



CÁMARA DE
INDUSTRIAS Y
PRODUCCIÓN

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO
RECEPCIÓN
Fecha: 26 ABO 2021 Hora 11:53
Nº. Hojas: -9 Hojas-
Recibido por:

San Francisco de Quito, DM, 25 de agosto de 2021

Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Secretario General del Concejo (E)
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su despacho. -

ASUNTO: Solicitud para acreditación de la CIP
en el mecanismo de Silla Vacía.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), entidad gremial privada sin fines de lucro, con personería jurídica propia, que representa el 85% del PIB No Petrolero del Distrito Metropolitano de Quito, agrupa a empresas de 64 sectores productivos como: alimentos y bebidas, metalmeccánico, textil, madera, automotriz, construcción, petróleo y derivados, plástico, seguros, caucho, financiero, farmacéutico, químico, comunicación, industrial, agroindustrial, comercio, servicios, minería industrial responsable, entre otros.

Entre sus objetivos destacan: representar a sus afiliados brindando asistencia, apoyo y cooperación; fortalecer el sector empresarial, fomentar los principios políticos, económicos y sociales del sistema de libre empresa; propender a la efectiva vigencia y respeto de los valores éticos dentro del sector productivo.

Frente al Estado y la sociedad, la Cámara de Industrias y Producción vela por el mantenimiento de un sistema político que garantice la democracia y el pleno ejercicio de los derechos; promueve el diálogo y la concertación como mecanismos para la adopción de medidas en procura del bien común; y, participa en forma constructiva en los asuntos que conciernen al sector productivo del país.

Frente a sus afiliados, la Cámara de Industrias y Producción, brinda representación y apoyo en la defensa de los legítimos intereses de los afiliados; y, fomenta la capacitación en investigación para el desarrollo productivo así como todas las actividades que tienden a mejorar la competitividad y unidad de los afiliados.

Con fecha 04 de agosto de 2020, la CIP remitió al presidente de la Comisión de Uso del Suelo del Concejo Metropolitano de Quito y al Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, un comunicado con la propuesta de reforma del sector productivo al Código Municipal en lo que concierne al Régimen Administrativo del Suelo, Plan de Uso y Gestión del Suelo y Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo, como insumo para la elaboración del proyecto de Ordenanza que contiene el Plan de Uso y Gestión del Suelo en Quito. Además, solicitamos se



brinde apertura a un proceso participativo de debate y análisis del proyecto de Ordenanza, mediante la conformación de Mesas Técnicas con el propósito que el sector productivo pueda brindar sus aportes.

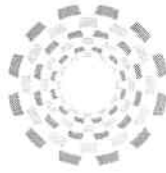
Ante el planteamiento de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), mediante Oficio No. STHV-2020-0810-O, con fecha 04 de octubre de 2020, el Arq. Vladimir Tapia, señala: *"Para realizar el completo análisis de la propuesta presentada por la CIP se coordinará mesas técnicas de trabajo, conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad con la finalidad de determinar la viabilidad en la incorporación del articulado presentado para el Libro IV.1 y Libro III.6 del Código Municipal"*.

La propuesta en mención fue expuesta por el gremio, el 02 de diciembre de 2020, durante la sesión extraordinaria No. 069 de la Comisión de Uso de Suelo, en la cual se acordó que Usted convocaría a las mesas de trabajo propuestas por la CIP para debate de los planteamientos presentados y se integraría a la Cámara al trabajo que está desarrollando la Comisión respecto del Plan de Uso y Gestión de Suelo.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1299-OF, con fecha de 23 de agosto de 2021, el Alcalde Metropolitano de Quito asume la iniciativa legislativa del Proyecto de Ordenanza que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud y con el propósito de brindar nuestros aportes de carácter técnico, económico y científico, como insumo para el proceso de discusión de dicha propuesta de normativa local, de conformidad con lo dispuesto en el art. 101 de la Constitución de la República del Ecuador «Constitución»; art. 311 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización «COOTAD»; art. 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana «LOPC»; y, artículos 1.3.136 y siguientes del Código Municipal para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito «Código Municipal», solicito se sirva acreditar a los representantes de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), para que actúen con voz y voto en su representación en todas las actividades relacionadas con el Proyecto de Ordenanza que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

Para el efecto, adjuntamos el acta de la sesión ordinaria del Directorio de la CIP, que tuvo lugar el 24 de agosto del presente, a través de la cual los miembros del Directorio, de forma unánime, autorizaron al Presidente Ejecutivo Pablo Agustín Zambrano Albuja, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1707216220, como delegado principal, y al Vicepresidente Ejecutivo, Pablo Esteban Jiménez Ayora,



portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1714097423, como delegado suplente, para que representen a la Cámara, mediante el mecanismo de «Silla Vacía».

Las personas autorizadas son mayores de edad, domiciliadas en el Distrito Metropolitano de Quito, no ejercen cargo público, ni han participado como candidatos principal o alterno a concejal o alcalde en el presente período legislativo, por lo que cumplen con los requisitos establecidos en los numerales 1 y 2 del artículo 1.3.138 del Código Municipal.

La información de contacto para notificaciones se señala a continuación:

Pablo Agustín Zambrano Albuja García

Dirección Domiciliaria: Av. Amazonas y República. Piso 10, Edificio las Cámaras.

Correo electrónico: pzambrano@cip.org.ec

Teléfono: 0991464025

Pablo Esteban Jiménez Ayora

Dirección Domiciliaria: Av. Amazonas y República. Piso 10, Edificio las Cámaras.

Correo electrónico: pjimenez@cip.org.ec

Teléfono: 0998127251

A la par de aquello, sírvase encontrar adjunta las copias de los siguientes documentos:

1. Cédulas y papeletas de votación actualizadas de las personas autorizadas (delegados).
2. Cédula del Representante Legal
3. Registro Único de Contribuyentes de la Cámara.
4. Convocatoria a la sesión ordinaria del Directorio de la CIP.

Confiamos en su oportuna intervención para que nuestro requerimiento sea atendido.

Atentamente,

Pablo Zambrano Albuja

Presidente Ejecutivo

1707216220

pzambrano@cip.org.ec

0991464025



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA
CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN**

Quito, 20 de agosto de 2021

Estimados Directores:

Conforme lo establecido en los artículos 29 y 30 del Estatuto de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo, remito la presente convocatoria para la sesión ordinaria de la Junta Directiva de la CIP, que tendrá lugar el martes 24 de agosto de 2021, a las 17h30, a través de la plataforma virtual Zoom, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de la Actas 23 y 24 de las sesiones del 27 de julio y 3 de agosto de 2021.
2. Comisión general para recibir al Ing. Gustavo Manrique, Ministro de Ambiente y Transición Ecológica.
3. Comisión general para recibir a la Sra. Mónica Malo, representante de la Corporación Mucho Mejor Ecuador.
4. Varios

Para acceder a la sesión solicitamos se sirva ingresar a través del siguiente link:
<https://us02web.zoom.us/j/81298639011>

Por la favorable y oportuna atención que se dé a esta convocatoria, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Pablo Zambrano Albuja
Presidente Ejecutivo
Cámara de Industrias y Producción

ACTA N° 25-2021
DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE JUNTA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN

DÍA: martes, 24 de agosto de 2021

HORA: 17h30

PRESIDE: Ec. Bernardo Pérez

MIEMBROS: Ing. José María Ponce, Sr. Felipe Brown, Sr. Gonzalo Chiriboga, Ing. Henry Yandún, Ing. Hernán Ordóñez, Sr. Juan Pablo Sotomayor, Sra. Katherin Miño, Dra. María Rosa Fabara, Sra. Mónica Varea de Reyes, Ing. Pedro José Pinto, Sra. Rocío Velarde, Sr. Santiago Jijón, Ing. Víctor Manuel García, Ing. Juan Xavier Falconí, Ing. Ignacio Bustamante, Sr. Ludovic Auvray, Sr. Sebastián Ferro.

EXCUSAS: Ec. Adrián Ordoñez, Lcdo. Bernardo Gómez, Ing. Charles Dávila, Sr. Christof Leuenberger, Lcdo. Diego Fernández Salvador, Ing. Edgar Navarrete, Sr. Ernesto Kruger, Sr. Esteban Acosta, Ing. John Bakker, Ing. Juan Carlos Quevedo, Sr. Juan Pablo Grijalva, Sra. Luz María Valdivieso, Ab. Mauricio Sáenz, Dr. Patricio Peña, Ing. Ramiro Garzón, Ing. Richard Uquillas, Dr. Sebastián Borja.

FUNCIONARIOS PRESENTES: Dr. Pablo Zambrano Albuja, Presidente Ejecutivo
Dr. Pablo Jiménez, Vicepresidente Ejecutivo (e)
Dr. Xavier Sisa, Director Jurídico
Sra. Ana Lizette Avilés, Directora de Relaciones Institucionales
Mg. Cynthia Rodríguez, Directora de Ambiente y Seguridad Industrial
Mg. Alejandra Monroy, Directora de Comunicación

Actúa como Secretario el Dr. Pablo Jiménez.

Orden del Día:

1. Aprobación de la Actas 23 y 24 de las sesiones del 27 de julio y 3 de agosto de 2021.
2. Comisión general para recibir al Ing. Gustavo Manrique, Ministro de Ambiente y Transición Ecológica.
3. Comisión general para recibir a la Sra. Mónica Malo, representante de la Corporación Mucho Mejor Ecuador.
4. Autorización del Directorio para que el presidente y vicepresidente ejecutivos, representen a la Cámara de Industrias y Producción en el mecanismo de "Silla Vacía" ante el Concejo Metropolitano, para el Proyecto de Ordenanza que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.
4. Varios.

Desarrollo de la reunión.

- 1. Aprobación de la Actas 23 y 24 de las sesiones del 27 de julio y 3 de agosto de 2021.**

Se aprueban las actas.

- 2. Comisión general para recibir al Ing. Gustavo Manrique, Ministro de Ambiente y Transición Ecológica.**

Pablo Zambrano realiza la presentación y hace énfasis a que en la CIP se está trabajando con enfoque sostenible.

Se realizarán mesas de trabajo con el sector productivo para el tema de normativa secundaria ambiental, agilizar trámites y normas técnicas.

- 3. Comisión general para recibir a la Sra. Mónica Malo, representante de la Corporación Mucho Mejor Ecuador.**

Mónica Malo y Augusto Tossi realizan una presentación y extienden la invitación para que las empresas se unan y participen en el Día del Orgullo Ecuatoriano que sea algo institucional para el país.

Se felicita la iniciativa y se compromete el apoyo de la CIP y sus afiliados.

- 4. Autorización del Directorio para que el presidente y vicepresidente ejecutivos, representen a la Cámara de Industrias y Producción en el mecanismo de “Silla Vacía” ante el Concejo Metropolitano, para el Proyecto de Ordenanza que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.**

Se aprueba la autorización.

- 5. Varios:**

5.1 Evento de aniversario

Ana Lizette Avilés presenta la propuesta sobre el evento de aniversario de la CIP.

Se da por conocida la presentación.

Termina la sesión a las 19h47.



Pablo Jiménez Ayora
Secretario

**LISTADO DE ASISTENTES A LA SESIÓN VIRTUAL DEL DIRECTORIO DE
LA CIP EFECTUADA EL 24 DE AGOSTO DEL PRESENTE**

No.	Representante	Cédula No.	Cargo
1	Ignacio Bustamante	1704280740	Director
2	Juan Xavier Falconí	0909653511	Director
3	Felipe Brown	1703583367	Director
4	Pedro José Pinto	1706554456	Director
5	María Rosa Fabara	1706000864	Director
6	Santiago Jijón	1705251948	Director
7	José María Ponce	1708457518	Director
8	Katherin Miño	1711468130	Director
9	Rocío Velarde	1759769670	Director
10	Víctor Manuel García	1759458605	Director
11	Ludovic Auvray	0963895453	Director
12	Mónica Varela de Reyes	1703593028	Director
13	Gonzalo Chiriboga	1710260801	Director
14	Juan Pablo Sotomayor	1707383863	Director
15	Henry Yandún	1704437316	Director
16	Sebastián Ferro	1709639148	Director
17	Hernán Ordóñez	0101901601	Director

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



SEXO: **CIUDADANÍA** N°: **170721622-0**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ZAMBRANO ALBUJA PABLO AGUSTIN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO LA FLORESTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1973-08-31**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 ALEGRIA DE LOURDES CRESPO CORDOVEZ




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **DOCTOR - LEYES** V244313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ZAMBRANO PALACIOS GONZALO AUGUSTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALBUJA PUNNNA LOLA CLEMENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2018-07-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-07-18**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **PICHINCHA** N°: **33450371**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

CANTÓN: **QUITO**

PARROQUIA: **MARISCAL SUCRE**

ZONA: **2**

JUNTA N°: **0032 MASCULINO**



CC N°: **1707216220**
ZAMBRANO ALBUJA PABLO AGUSTIN

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO AUTENTICA QUE LA FOTOFIJA Y EL DATUM DEL VOTANTE SON CORRECTOS SEGUN LOS REGISTROS CENSALES DEL 2010.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉBULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **JIMENEZ AYORA PABLO ESTEBAN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1980-08-22**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CABADO**
SARAH JAYNE CARRINGTON

N°: **171409742-3**



22-08-1980


INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA**
V1343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **JIMENEZ CARLOS GUILLERMO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **AYORA RUTH MARIA DE LOURDES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN: **CUENCA 2015-12-14**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-12-14**

RDT100654





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA PICHINCHA
CIRCONSCRIPCIÓN 1
CANTON QUITO
PARRROQUIA SAN JUAN
EDNA: 4
IDENTA No 0019 MASCULINO

N°: **44638365**
1714097423



JIMENEZ AYORA PABLO ESTEBAN
 C.C. N°: **1714097423**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170721622-0


 APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ALBUJA PABLO AGUSTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO LA FLORESTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1973-08-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEGRÍA DE LOURDES CRESPO CORDOVEZ




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / CALIFICACIÓN **DOCTOR - LEYES** V244313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO PALACIOS GONZALO AGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBUJA PUNINA LOLA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2018-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-18






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **PICHINCHA** N° **33450371**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

CANTÓN: **QUITO**

PARROQUIA: **MARISCAL SUCRE**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0032 MASCULINO**


 N° **1707216220**

ZAMBRANO ALBUJA PABLO AGUSTIN



CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO SE EMITE CON EFECTOS
 CENSAL Y REGISTRAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790901793001
RAZÓN SOCIAL: CAMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCION

NOMBRE COMERCIAL: CAMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCION
REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO ALBUJA PABLO AGUSTIN
CONTADOR: MEZA PAREDES CHRISTIAN ALFREDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/08/1936
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/04/1989 FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/08/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES GREMIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: AV. DE LA REPUBLICA
Edificio: LAS CAMARAS Piso: 10 Oficina: 10 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL MALL EL JARDIN Telefono Trabajo: 022452730 Telefono Trabajo: 022452500 Fax: 022448118 Email: camara@cip.org.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001749439
Fecha: 08/08/2018 17:33:21 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790901793001

RAZÓN SOCIAL:

CAMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	20/08/1936
NOMBRE COMERCIAL:	CAMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCION	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES GREMIALES:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: AV. DE LA REPUBLICA
Referencia: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL MALL EL JARDIN Edificio: LAS CAMARAS Piso: 10 Oficina: 10 Telefono Trabajo: 022452730 Telefono Trabajo:
022452500 Fax: 022448118 Email: camara@cip.org.ec



Código: RIMRUC2018001749439

Fecha: 08/08/2018 17:33:21 PM